
GAZETA DE MADRID

DEL VIERNES 22 DE ENERO DE 1802.

Petersburgo 28 de Noviembre de 1801.

SS. MM. Imperiales se han restituido de Moscow á esta capital, y desde su llegada han cesado las diversiones públicas, y sigue el luto por la muerte de Paulo I, segun lo mandó su augusto hijo ántes de salir para su coronacion.

Los Embaxadores de cortes extrangeras que hay ahora aquí son los de Austria, Inglaterra, Portugal y Suecia; y se esperan en breve los de España, Francia y Roma.

El Coronel frances Caulincourt ha tenido ya audiencia del Emperador, á quien cumplimentó por su exáltacion al trono en nombre del gobierno frances.

Semlin 8 de Diciembre.

Segun cartas de Bucharest ha hecho Baswan-Oglow nuevas tentativas para entrar en Valaquia; pero no saliendo bien con su proyecto, tuvo que retirarse á Widin. Otras noticias refieren que varios Baxás estan en marcha hácia aquella plaza y hácia la de Belgrado con un ejército compuesto de 7⁰⁰⁰ kerzalis, 20⁰⁰⁰ spahis y gran número de genízaros; y aun añaden que la vanguardia de este cuerpo se halla ya en las inmediaciones de Belgrado.

Tambien se sabe que Baswan ha mandado labrar moneda con el sello del Gran Señor, en la qual ha empleado hasta ahora 2⁰⁰⁰ occas de plata y cobre (cada occa pesa dos libras y media); pero así las tropas como los habitantes se resisten á admitir dicha moneda.

Viena 19 de Diciembre.

Trátase de reforzar los regimientos que hay en las fronteras austriacas de Turquía, para impedir que entren por ellas los muchos bandoleros que infestan las provincias europeas de aquel Imperio, y contra los quales parece que la Sublime Puerta envia un número muy crecido de tropas.

Entre los papeles del difunto Mariscal Lascy se ha encontrado la siguiente carta que le escribió el Emperador Joseph II, y que dicho General á nadie habia enseñado. *Viena 19 de Febrero.* (Dia de la muerte de este Soberano). Mi amado Mariscal Lascy. Solo la imposibilidad de escribir estos breves renglones con mi trémula mano, me obliga á valerme de una agena, pues veo acercarse á paso tendido el momento que debe separarnos. ¿Quan ingrato seria yo si saliese de esta vida sin renovaros, querido

amigo, todos los sentimientos de agradecimiento que por tantos títulos os debo, y que he tenido el gusto de acreditar ante todo el mundo. Sí por cierto: si he llegado á valer algo, á vos lo debo, como que me habeis formado, me habeis ilustrado, y me habeis dado á conocer los hombres. Además de esto, todo el ejército os debe su arreglo, y el crédito y consideracion de que goza. El acierto de vuestros consejos en todas ocasiones, aquel afecto á mi persona que jamas se desmintió en ninguna ocasion pequeña ni grande: todos estos son motivos, mi amado General, para que no pueda repetiros bastantemente mis gracias. He visto correr vuestras lágrimas por causa mia: las de un gran hombre y de un sabio son una apreciable apología. Recibid mi despedida y mis tiernos abrazos. Lo único que siento dexar en el mundo es el corto número de amigos, de los cuales seguramente sois el primero. Acordaos de mí, de vuestro mas sincero y afecto amigo: *Joseph.*"

Berlin 20 de Diciembre.

Ha ajustado este Soberano con el Emperador de Rusia un convenio, segun el qual se proroga por 3 años, contados desde principios de Enero próximo, el término de 5 años señalado por el tratado de 26 de Enero de 1797, relativo al repartimiento de Polonia, para que los naturales de aquel pais, que tienen haciendas en los dominios de cada una de las tres potencias entre quienes se repartió aquel Reyno, elijan para su domicilio una de ellas. El Emperador ha accedido á este último convenio.

Espérase en esta capital al Príncipe de Orange. Las negociaciones que ha habido sobre sus intereses con la República bátava no han servido para arreglarlos definitivamente, y se cree que se resolverán en el congreso de Amiens. En quanto á sus resarcimientos se dice que Mr. Hagwitz, Ministro prusiano, presentará una nota sobre ello al Conde de Stadion: y que las dos cortes principales de Alemania se concertarán sobre este particular, al paso que se ajuste el tratado entre Francia é Inglaterra.

Mr. de Batz, Consejero de legacion del Duque de Wurtemberg en la Dieta del Imperio, ha llegado aquí con una comision de aquel Príncipe.

Ha dispuesto S. M. Prusiana que de aquí adelante, aun en tiempo de paz, sean atendidos para los ascensos en el ejército los oficiales, no tanto por antigüedad, como por el zelo, méritos y conocimientos que acrediten.

Ratisbona 21 de Diciembre.

Dícese que en breve se comunicará á la Dieta un oficio sobre el breve de S. S., relativo á la renuncia de los derechos episcopales en la orilla izquierda del Rhin. En una de las últimas sesiones ha anunciado ya el Ministro directorial de Maguncia que S. B. ha propuesto á todos los Arzobispos y Obispos de Alemania, cuya jurisdiccion se extiende á los paises cedidos á la Francia en dicha orilla izquierda, hagan su renuncia en el plazo que les señala. Se asegura que el Elector de Maguncia ha hecho ya la suya.

No han vuelto todavía aquí los Condes de Colloredo y de Gortz, Ministros de Bohemia y de Brandemburgo, ni se sabe quando volverán.

Augsburgo 23 de Diciembre.

Acaba de llegar aquí el Baron de Buol-Schauenstein, Ministro del Emperador en el Círculo de Suabia, que trae un encargo particular del Emperador para el Elector de Tréveris.

El Obispo de Wurtzburgo ha despachado á Viena á Mr. Scuffert para proponer á S. M. Imperial se transfiera la dignidad electoral de Tréveris á los obispados de Wurtzburgo y Bamberg, y se nombre un Príncipe austriaco por coadjutor del Elector actual de Tréveris. Quizá aunque la corte de Viena convenga en esta proposicion, se opondrán á ella las otras potencias principales de Europa.

Se sostienen las voces de que las tropas austriacas ocuparán en breve el obispado de Salzburgo, y que ya estan nombrados los cuerpos que han de ocuparlo.

Tambien se dice que los Príncipes eclesiásticos nombrarán un Enviado para el congreso de Amiens, en donde sostendrá los intereses de dichos Príncipes.

Francfort 25 de Diciembre.

Los emigrados que se prendieron en Bareuth han conseguido facultad de salir de su encierro, alegando para ello el estar indispuestos; pero no pueden ausentarse de la ciudad. Solamente Mr. de Saint-Felix permanece en el castillo, porque no quiere pedir permiso para salir.

Expresan varias gazetas que el Archiduque Antonio enviará quanto antes un correo al Papa pidiéndole confirme su eleccion y nombramiento de Arzobispo de Colonia. A esto añaden que varios regimientos austriacos, incluso algunos cuerpos de caballería, tienen orden de disponerse á marchar, y que segun las disposiciones que se advierten en los caminos que van á Italia puede inferirse que dichas tropas entrarán en aquel pais.

De Berlin escriben que el Conde de Rhode, Embaxador de Prusia en Madrid, irá con igual carácter á Francia; el Marques de Luchesini, que está en Paris, pasará á la corte de Lóndres, y Mr. de Jacobi á Petersburgo.

Lóndres 26 de Diciembre.

El 15 de Octubre salió de Egipto el Lord Hutchinson con su plana mayor. Parece que la semana próxima se tratará en el Parlamento sobre los pagamentos del banco, y que esta es la única causa de no haberse suspendido las sesiones parlamentarias hasta principios de Febrero: pues si entre tanto se firmase el tratado definitivo de paz, tendria el banco que hacer sus pagos un mes despues con dinero efectivo; y á fin de precaver las resultas de esto, que podrian serle perjudiciales, se adoptará sin duda en las primeras sesiones alguna medida á su favor, tanto mas que aseguran estar muy adelantadas las negociaciones de paz. Ya se dice que el Coronel Litchales, Secretario de la legacion inglesa en Amiens, recien venido aquí con pliegos del Marques de Cornwallis, no vuelve á aquella ciudad.

Ha entrado en Portsmouth un parlamentario con aviso de haber salido de Brest la esquadra francesa. El Almirante Metchell tenia orden de ir siguiendo á dicha esquadra hasta Sto. Domingo: y á este efecto apostó embarcaciones á ciertas distancias para que le diesen aviso de la salida de aquellas fuerzas.

Hay cartas de Canton, en la China, de 15 de Abril, que aseguran que los rusos han invadido la Gorea. Añaden que las tres provincias de aquel Imperio, llamadas Sheusi, Setchuen y Kœitcheu, permanecian sublevadas. Los insurgentes, que en gran parte eran habitantes de las montañas y sec-

tarios de Fo, habian conseguido algunas victorias; y en otras provincias se advertian síntomas de descontento y rebelion contra el gobierno tártaro. Como el Emperador carecia de dinero para sostener aquella guerra intestina y ya muy larga, los comerciantes de Canton le enviaron una contribucion voluntaria de 600⁰ taels, que vienen á ser 2.400⁰ libras esterlinas.

Haya 25 de Diciembre.

Entre la ciudad de Amsterdam y la República cisalpina se ha hecho un convenio por el qual se exíme respectivamente á los habitantes de los dos paises del derecho de extrangería. Se asegura que el gobierno bátavo pedirá al Cuerpo legislativo que haga general entre los dos estados esta disposicion, pues el gobierno cisalpino la desea igualmente.

Varias familias de las llamadas orangistas se transfieren al pais de Nassau, en donde el Príncipe de Orange ha fixado su residencia.

El consejo de la compañía asiática, que reside en Amsterdam, se ocupa con el mayor empeño en disponer reformas para el gobierno de Batavia y de las demas posesiones holandesas de la India. Las tropas que han de embarcarse quanto ántes para aquel destino, se han aumentado considerablemente con gran número de reclutas que se han hecho en Alemania.

Berna 24 de Diciembre.

El Ministro frances Verninac, que aun no ha salido para Leon, ha dado un lucido festejo á los Ministros de España y de la Cisalpina.

Parte de los habitantes de los Grisones han dirigido una declaracion al Prefecto del Canton de Rhecia, en que protestan contra la reunion de los Grisones á la Suiza; y se proponen enviar un diputado extraordinario al congreso de Amiens para solicitar el restablecimiento de su independenciam y el de su antigua constitucion.

Así que la media brigada auxiliar núm. 3 que está al servicio de la República francesa llegó á Ginebra, recibió orden de ir á Tolon, en donde parece que se embarcará para Córcega.

Antes de ayer el segundo Landammann tuvo cartas del ciud. Reding, Landammann primero que está en Paris, en que le avisa que ya tuvo audiencia del primer Cónsul, quien le recibió con mucho agrado.

Roma 9 de Diciembre.

Se ha acuñado aquí una medalla en celebridad de haber tomado el Papa posesion de sus estados: presenta por una parte el busto de Pio VII, y por otra la iglesia de S. Pedro, sobre la qual brilla el sol, con este lema: *sol refulget.*

Atendiendo á lo mucho que la ciudad de Pésaro padeció durante la guerra, se ha perdonado á sus vecinos todas las contribuciones hasta fin de Abril del año próxímo.

Maguncia 22 de Diciembre.

El laboratorio de mixtos de artillería de esta ciudad se voló el dia 19: los daños que resultaron no fueron tan graves como hubieran podido temerse; pues aunque hubo algunos heridos, solo un trabajador perdió la vida. Las granadas y balas de obus que estaban cargadas, maltrataron algunas casas y rompieron gran número de vidrios.

Calais 25 de Diciembre.

El Marques de Sousa, Ministro plenipotenciario de Portugal, desembarcó aquí viniendo de Londres, y continuó inmediatamente su viage á Amiens.

Brest 25 de Diciembre.

El General Córdoba ha tomado el mando de los 10 navíos de su nacion que quedan en este puerto.

No tardarán en salir de aquí una corbeta y un transporte para Sto. Domingo, como tambien los dos navíos Zeloso y Tourville armados en urca. Muchos empleados de la expedicion, y otras personas que no halláron cabida en los primeros buques, se embarcarán en estos.

Leon 26 de Diciembre.

Siguen llegando aquí Prefectos de varios departamentos de Francia. El Ilmo. Vizconti, Arzobispo de Milan, que tiene mas de 80 años, ha hecho su viage pasando por las nieves del Monte Cenis: le acompañan un secretario y un individuo de la biblioteca ambrosiana. Este prelado descende de los antiguos Duques Soberanos de Milan. Segun algunos autores eclesiásticos S. Ambrosio, Arzobispo de Milan, nació en Leon el año 333, y su padre era Prefecto de las Galias: y se ha observado que el sucesor de San Ambrosio llegó á la patria de este Sto. Arzobispo el día en que la iglesia celebra su fiesta.

Paris 2 de Enero de 1802.

El consejo general del departamento del Sena comunicó al primer Cónsul la resolucion que tomó para erigirle un monumento en Paris, la qual consta de las 5 disposiciones siguientes: „1.^a Se erigirá un pórtico triunfal en honra del primer Cónsul Bonaparte. 2.^a Este monumento se colocará en el sitio que actualmente ocupa el edificio llamado el gran Chatelet, cuya demolicion está mandada por el gobierno. 3.^a Se señalará un fondo de 6000 francos para la ereccion de dicho monumento. 4.^a Este fondo se sacará por mitad cada año de la parte de derechos municipales sobrante de los gastos comunes ordinarios. 5.^a El Prefecto tomará las providencias mas activas para la execucion de este proyecto, y para comunicar al consejo los planes y coste de la obra. Se suplicará al primer Cónsul admita la presente deliberacion como homenaje del reconocimiento y prenda del afecto respetuosos de la ciudad de Paris.”—El primer Cónsul respondió el 24 de Diciembre en estos términos: „Ciudadanos individuos del consejo general del departamento del Sena. He visto agradecido los sentimientos que abrigan los magistrados de la ciudad de Paris. La idea de dedicar monumentos á los hombres que han sido útiles al pueblo, honra á las naciones. Acepto la oferta del monumento que quereis dedicarme. Quede señalado el sitio en que ha de colocarse; pero dexemos á los siglos venideros el cuidado de edificarlo si confirman la buena opinion que teneis de mí. Os saludo con afecto: Bonaparte.”

Por disposicion de los Cónsules de 18 de este mes saldrán mensualmente 3 correos marítimos con la correspondencia para el ejército de Santo Domingo, en esta forma: uno de Brest en la primera década de cada mes, otro de Nántes ó de Lorient en la segunda, y otro de Rochefort en la tercera.

El hijo del Lord Cornwallis y dos correos se embarcarán el día 28 en Calais para Douvres. Algunos sospechan que el primero lleva el tratado de paz casi ajustado.

Ha pasado por Nanci para Amiens el Lord Guillermo Bettinch, Coronel de los ejércitos de S. M. Británica, y uno de los empleados en la legacion de Mr. Sidney-Smith en Constantinopla.

El Comandante de la plaza de Paris ha publicado una orden intimando á todos los oficiales y soldados que se hallan en esta ciudad sin ser parte de la guarnicion, presenten desde luego sus licencias, y de lo contrario serán presos y tratados como personas sospechosas.

En una calle de Paris llamada de Provenza ha habido un incendio cuyos daños se regulan en 300⁰ francos. Se consiguió librar la mitad de la gran cantidad de aceyte que habia en los almacenes del edificio incendiado, como tambien gran parte del azúcar y del xabon; pero ardiéron cerca de 150 fardos de lana de España. Como no se ha descubierto el origen del fuego, juzgan algunos que procedió de las mismas lanas, alegando á favor de su opinion que la experiencia ha demostrado que la lana amontonada y apretada en fardos puede inflamarse natural y espontaneamente.

Elche 3 de Enero.

Esta villa, aunque en los recientes acaecimientos de la ciudad de Valencia, y algunos pueblos de sus inmediaciones, no tuvo mas parte que el amargo sentimiento que le ocasionaba el desacierto de sus patricios, llena sin embargo del mas tierno gozo con la noticia de que por decreto de 12 de Noviembre se habia dignado S. M. indultar á los delinquentes de aquellas conmociones que no hubiesen sido cabeza ó principales motores; deseando manifestar su singular alegría y júbilo, é igualmente la debida gratitud al Sr. Generalísimo Príncipe de la Paz, por la bondad y ternura con que imploró tan singular gracia, convocó Ayuntamiento en el día 27 de Noviembre, y con asistencia de su Vicario eclesiástico foráneo acordó dar gracias al Todopoderoso con la mas solemne funcion de iglesia, y regocijos públicos que permitiese la brevedad con que deseaba ejecutarlo. En efecto, unidos los votos de entrámbos cuerpos eclesiástico y secular, aquel pasando sus oficios á los tres cleros de las parroquiales de Sta. María, el Salvador y S. Juan Bautista, y á las comunidades religiosas de la Merced y S. Joseph; y este publicando bando para que llegase pronto á noticia de todos los vecinos, se vió al instante rebosar de sumo gozo toda la villa con una brillante iluminacion por todas sus calles y alborozo de vivas. En la mañana siguiente se continuó la solemnidad de la funcion celebrando misa de gracias en la parroquial de Sta. María, su matriz, con asistencia de los cuerpos convidados y de la capilla de música; y siendo dicha iglesia la mas capaz de quantas se conocen en este Reyno de Valencia, no bastó para la muchedumbre de gentes que á porfia concurriéron. Lo propio sucedió por la tarde en la procesion general, que con los mismos cuerpos, y presidiendo la milagrosa imágen de Sta. María, titular de la villa; con sus Santos patronos, la nobleza, los gremios con las imágenes de sus titulares y pueblo, fué la mas suntuosa de quantas se han visto: admirando así á los naturales, como al innumerable concurso que por la casualidad

de la feria habia acudido, el ver las casas de la carrera tan general como exquisitamente adornadas; terminando tan solemne festividad con *Te Deum*. Acompañó á esto con misa y solemne *Te Deum* la iglesia del casti- llo de Sta. Pola, y este con salva de su artillería; habiéndose dado fin con tres dias de iluminacion, y dos coros de música en la plaza mayor, con general aplauso y alegría.

Madrid 22 de Enero.

Antes de ayer se vistió la corte de gala en el Real sitio de Aranjuez con motivo del cumpleaños del Sr. Infante de Parma.

El Rey se ha servido nombrar para la Dignidad de Camarero de San Quirce de Colera, oficio regular del Real monasterio de S. Pedro de Besa- lú, vacante por promocion de D. Fr. Antonio de Valparda á la de Paborde de Panades del monasterio de S. Cugat del Vallés, á D. Fr. Sebastian Mo- rato; y para el Beneficio vacante en la parroquial de S. Miguel de la ciudad de Palma de Mallorca por muerte de D. Guillermo Simó, á D. Pedro Canet.

El 28 de Setiembre del año último remitió D. Domingo de Ventades, vecino de esta corte, á D. Tomas de Orue, del comercio de Bilbao, 2 vales de 300 pe- sos de 1.º de Julio, núms. 70,500 y 34,997, y otros 2 de 150 pesos de 15 de Se- tiembre, núms. 189,562 y 189,748, endosados á su nombre: y ademas 2 recibos de intereses de vales de 10 de Abril; uno de un vale de 600 pesos, núm. 396,519, importante 361 rs., y otro de 300 pesos, núm. 434,078, de 180 rs. 17 nrs., fir- mados ámbos por el referido D. Tomas. Asimismo remitió dicho dia á D. Ramon de Careaga 2 recibos de intereses de vales del mismo año, creacion de 1.º de Ju- lio, uno de 11 vales de 300 pesos, núms. 44,045, 63,539, 39,026, 44,820, 44,110, 49,314, 38,873, 53,983, 36,798, 41,809 y 42,977, importante 1985 rs. 17 nrs., y otro de 11 vales de id., núms. 40,230, 59,443, 62,022, 58,943, 42,900, 77,846, 72,144, 37,438, 75,219, 42,260 y 73,078, de igual cantidad, firmados ámbos por el referido Careaga. Y habiéndose extraviado, quien sepa el paradero de ellos los remitirá ó avisará al referido Ventades, que vive en la calle de la Gorguera, nú- mero 25, quarto 2.º

El 12 del corriente se perdiéron 3 vales de 150 pesos, creacion de 1.º de Se- tiembre, núms. 191,880, 210,323 y 155,401. Quien los hubiese hallado se servirá entregarlos en casa de D. Félix Martinez de Tejada, calle Mayor, ó á D. Fran- cisco de las Barreras, calle Imperial, del comercio de esta corte.

En la villa de Potes y 52 concejos de que se compone la provincia de Liévana, comprehendida en la de Burgos, se necesita un médico. Los facultativos que quie- ran pretender dicha plaza dirigirán sus memoriales á aquel Ayuntamiento: la dota- cion es de 400 ducados pagados en tercios, y quando sale á visitar los enfermos de la jurisdiccion se le abonan 2 rs. por legua y uno por pulso; ademas le satis- facen los vecinos de la villa una arroba de vino, que se vende con estimacion, y el cabildo eclesiástico y tres comunidades religiosas la cantidad en que se convienen.

Teatro de la legislacion universal de España y sus Indias. Bien conocido es el mérito del Teatro de la legislacion, y lo útil que es á los abogados, escribanos y demas profesores de jurisprudencia práctica, por hallarse en ella reunidos todos los cánones, leyes, bulas, breves, pragmáticas, Reales cédulas y órdenes no re- copiladas que se han expedido para el gobierno civil, canónico y militar de la mo- narquía por orden alfabético y cronológico; de manera que se hallarán fácilmente las leyes que estan repetidas, derogadas, alteradas y las de rigurosa observancia, los principales autores que han tratado sobre ellas, y las fórmulas de los pedimen-

tos para instaurar las acciones y demandas en los negocios y pleytos civiles y criminales. Esta obra, que está enteramente concluida, se compone de 28 tomos en 4.º, y se vende en la librería de Tieso, calle de las Carretas, á 20 rs. cada tomo en rústica. A los subscriptores que aun no han recogido los tomos que les falta hasta el completo de los 28 tomos, se les entregarán á 16 rs., que es el precio de la subscripción, con tal que acudan á recogerlos hasta el día 1.º de Marzo, y pasado este tiempo tendrán que pagar como los no subscriptores.

Número XIII del Memorial literario, ó Biblioteca periódica de ciencias y artes: contiene noticia de las juntas del instituto nacional de Francia durante el tercer trimestre del año 9: literatura española: historia de la Grecia: descripción de la Siria: teatro español: juicio de las comedias la Prueba caprichosa y los dos Ayos: literatura inglesa: discurso sobre la vida vegetativa: literatura francesa: compendio de la historia romana: retrato de Anibal: elogio histórico de Spalanzani: paralelo de Homero y Virgilio: química: tratado del calor animal: noticias curiosas de historia natural. Con este Número comienza la subscripción del tercer trimestre, la que se admite en la librería de Escribano, calle de las Carretas, pagando los subscriptores de Madrid 22 rs. por 3 meses ó 6 Números, y los de fuera 32 rs., recibiéndolos francos de porte. En las provincias se suscribe en casa de los principales libreros en la misma forma. Los quadernos sueltos se venden en casa de Escribano y de Montero, calle de la Concepcion, á 4½ rs.

Sermon fúnebre que en las honras celebradas en el convento y por la comunidad de Capuchinos de Córdoba en sufragio del alma del P. Fr. Diego Joseph de Cádiz, predicó el 9 de Setiembre de 1801 el Dr. D. Mariano Joseph Saenz, Canónigo de la iglesia de S. Hipólito de la misma ciudad. = Discurso sobre la importancia de la administracion de la justicia en lo criminal, pronunciado en la Real Chancillería de Granada el día 2 de Enero de 1801 por el Ilmo. Sr. D. Joseph María Puig de Samper, Presidente de la misma Chancillería. = Oracion inaugural sobre los deberes del maestro de primera educacion, que D. Joseph Closa, director primero del colegio Real académico de primeras letras de Barcelona, leyó en la junta general de 29 de Enero de 1801, con motivo de haberse publicado en ella el plan de ejercicios académicos. Se hallarán en la librería de Llera, plazuela del Angel.

Prontuario curioso en que se hallan ajustadas por prorrateo de dias qualquiera cuenta sin mas trabajo que sumar sencillamente; siendo muy útil para los que tengan á su cargo administraciones de casas, cobranzas y pagos de censos, sueldos &c. dispuesto para todos los dias del año asi el bisiesto como el comun, desde un real hasta cien mil ó mayor suma; y se explica el modo de ejecutarlo. Se hallará en la librería de Claros, calle del Arenal.

Estampa nueva de Ntra. Sra. de los Afligidos, que se venera en la iglesia de PP. Premonstratenses de Valladolid, en pliego de marca mayor, dibuxada por Don Manuel Martín Rodríguez, y grabada por D. Manuel Esquivel y Sotomayor. Véndese á 4 rs. en la sacristía de dicha iglesia, y tambien en la iglesia de S. Norberto de esta corte, vulgo los Mostenses.

Minuete afandangado con variedad de versos para cantar y acompañar con la flauta, y tambien para cantar por música ó cifra en la guitarra, unisono del instrumento con la voz: un bayle nuevo de wals tambien para cantar y acompañar en el violin y flauta, con un ritornelo en la entrada, que supone la música de todo el bayle, se vende á 4 rs., y al mismo precio con su baxo ó acompañamiento general: un minuete de Dupord, variado con 9 diferencias por Mozard, y las 6 célebres sonatinas de la obra 39 de Clementi para clave ó piano-forte; y un quaderno con 25 minuets escogidos para guitarra y baxo. Se hallarán en la librería de Campo, calle de Alcalá.